

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE CIERRE DE PATENTE MUNICIPAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Con este trámite de anulación de la patente municipal, las personas naturales o jurídicas evitan mantener obligaciones tributarias e impedimento de realizaciones y trámites.
¿A quién está dirigido?	<p>Este servicio esta dirigido a todos aquellos personas naturales o jurídicas que por razón, dejaron de realizar las actividades económicas y comerciales en el cantón Santo Domingo y han legalizado la suspensión y cancelación de RUC O RIMPE en el SFI.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cierre de patente
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Formulario de no Adeudar a la Patente2) Certificado emitido por el SRI de cese de actividades. <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Historial del RUC.2) Cese de establecimiento emitido por el SRI. <p>Nota: En caso de nunca haber obtenido Patente Municipal o adeudar años anteriores solicitará el historial completo de actividades realizadas en el RUC a fin de determinar los requisitos.</p>

¿Cómo hago el trámite?

- 1) Revisar los requisitos en la página web <https://online.santodomingo.gob.ec/Requeriments/RequerimentsTypeView>
- 2) Adquirir el formulario de "No adeudar Patente" en la ventanilla de formularios.
- 3) Llenar y firmar el formulario, además adjuntar el certificado de cierre de la actividad o el certificado de cierre del RUC, según sea el caso.
- 4) Una vez revisado los requisitos que estén completos un funcionario del Centro de Atención Ciudadana (CAC) procede a entregarle un turno con la letra U.
- 5) El usuario es atendido por uno de los módulos de la Subdirección de Rentas y se le entrega al usuario el valor que debe cancelar en las ventanillas de Recaudación, por concepto de certificado de anulación de Patente Municipal.
- 6) El usuario cancela los valores correspondientes en ventanillas de recaudación.
- 7) Posterior a la cancelación el usuario se acerca directamente al modulo de la Subdirección de Rentas que lo atendió para que le emitan el certificado de anulación y coloca el recibido.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formularios no adeudar patente valor \$ 3.00
Certificado de cierre de la patente, valor \$ 4.50

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [Ordenanza Sustitutiva que Establece el Cobro del Impuesto Anual de Patente Municipal en el Cantón Santo Domingo](#). Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subdirección de rentas
Correo Electrónico: subdireccion.rentas@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 02 3836320 4163

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	312	312	0	0
2026	08		273	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunci
2026	07		295	0	
2026	06		347	0	
2026	05		355	0	
2026	04		379	0	
2026	03		486	0	
2026	02		375	0	
2026	01		518	0	
2025	12		479	0	
2025	11		322	0	
2025	10		363	0	
2025	09		350	0	
2025	08		305	0	
2025	07		375	0	
2025	06		699	0	
2025	05		403	0	
2025	04		387	0	
2025	03		361	0	
2025	02		402	0	
2025	01		437	0	
2024	12		444	0	
2024	11		257	0	
2024	10		266	0	
2024	09		261	0	
2024	08		316	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunci
2024	07		608	0	
2024	06		418	0	
2024	05		466	0	
2024	04		579	0	
2024	03		613	0	
2024	02		466	0	
2024	01		396	0	
2023	12		518	0	
2023	11		332	0	
2023	10		287	0	
2023	09		276	0	
2023	08		260	0	
2023	07		274	0	
2023	06		353	0	
2023	05		398	0	
2023	04		467	0	
2023	03		577	0	
2023	02		339	0	
2023	01		438	0	
2022	12		391	0	
2022	11		383	0	
2022	10		361	0	
2022	09		400	0	
2022	08		382	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunci
2022	07		303	0	
2022	06		315	0	
2022	05		421	0	
2022	04		368	0	
2022	03		390	0	
2022	02		318	0	
2022	01		324	0	
2021	12		280	0	
2021	11		282	0	
2021	10		283	0	
2021	09		274	0	
2021	08		257	0	
2021	07		291	0	
2021	06		284	0	
2021	05		257	0	
2021	04		298	0	
2021	03		321	0	
2021	02		269	0	
2021	01		292	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FELIX RICARDO
CERVANTES CHAVEZ**